

15 de Mayo de 1913.

Mendigos.

Es verdaderamente lamentable el desarrollo que ha tomado la mendicidad en Santiago en estos últimos tiempos.

Desde el centro hasta los arrabales hallamos a cada paso pordioseros.

Y hay que anotar una circunstancia verdaderamente triste: los que más abundan son los niños.

Débiles, contrahechos, se arrastran por el suelo solicitando del que pasa una limosna, y dentro de nosotros se libra un verdadero combate entre el sentimiento que nos inclina a darla, y la razón que nos dice que el dinero entregado no hará sino fomentar la explotación de esas pobres criaturas.

La mayoría da con la intención de aliviar la desgracia; pero no se toma nunca el cuidado de pensar que su limosna va, indirectamente, a prolongar, en muchos casos, el martirio del niño que la pide, convertido en instrumento de negocio, por aquellos que lo tienen a su cargo.

Si lo que se entrega a esos niños, se diera al Patronato de la infancia, u otra institución de beneficencia cualquiera, mendigar en la calle no sería negocio, y los mismos que los explotan, serían los primeros en llevarlos a esas instituciones, para verse libres de una carga que no les reportaría beneficio alguno.

Pero como el sentimiento de la caridad es muy difícil de vencer, por muchos argumentos que nos hagamos en contra, nunca dejaremos de dar limosna, mientras haya quien la pida.

Hay una autoridad, sin embargo, en la cual el sentimentalismo debe ser a la menos limitado.

Esa autoridad es la policía.

A ella le toca evitar que las calles se pueblen de mendigos.

Al hacerlo, hace un bien a la sociedad.

No es difícil que logre su cometido a este respecto; en otras ocasiones lo hemos visto cumplido.

Pero, como en todas las cosas se ha visto el resultado solamente por poco tiempo; después, todo se olvida, y el mal vuelve de nuevo.

Además de la iniciativa, es necesario la constancia.

J.P.